



1. Introducción

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias "CONAFIPS" es una institución financiera pública del Sistema Financiero Nacional, creada para "apoyar la expansión y el fortalecimiento de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismo de fomento al desarrollo local, orientado a potenciar las capacidades de las personas naturales y jurídicas amparadas por la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario"¹.

Quienes hacemos la CONAFIPS, centramos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales, los que a su vez están enmarcados en la política nacional de desarrollo y en las políticas sectoriales.

La planificación estratégica, nos permitió analizar la situación actual, los factores internos y externos que influirán en el accionar de nuestra organización y determinar lineamientos orientados a la oferta de productos y servicios de calidad, adecuados y funcionales al Sector Financiero Popular y Solidario "SFPS". Alineando al tiempo, nuestra gestión, a las políticas sectoriales y nacionales en el ámbito de la Economía Popular y Solidaria.

Asumimos en la Planificación Estratégica, la "Guía Metodológica de Planificación Institucional"², definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo "SENPLADES", en la cual se establecen las siguientes características:

- Jerárquica, es decir validada y promovida por la máxima autoridad de la institución, quien emitirá las directrices a orientar el proceso.
- Dinámica y flexible, que tenga una determinada frecuencia y que permita la realización de modificaciones orientadas a cumplir las metas y objetivos de la misma.
- Participativa, que permita el involucramiento de las y los servidores, para que el diagnóstico y las estrategias sean planteadas desde su perspectiva y conocimiento de la realidad.
- Realista, orientada a la acción y a la posible transformación de la realidad en un futuro más o menos inmediato.
- Incluyente, que incorpore los enfoques territorial, ambiental y de igualdad.

2. Metodología

Para cumplir con las características señaladas y construir de manera colectiva la Planificación Institucional, se conoció y reflexionó sobre los aspectos del ambiente externo e interno de nuestra Organización, con la finalidad de encontrar, en forma colectiva, las estrategias potenciales para la gestión institucional considerando los elementos orientadores de la CONAFIPS (misión, visión, principios y valores) y la coyuntura.

Nuestro proceso de planificación estratégica, se desarrolló con una metodología participativa, que permitió acercarnos a la realidad actual y plantear estrategias dinámicas, en función a la realidad cambiante del entorno institucional.

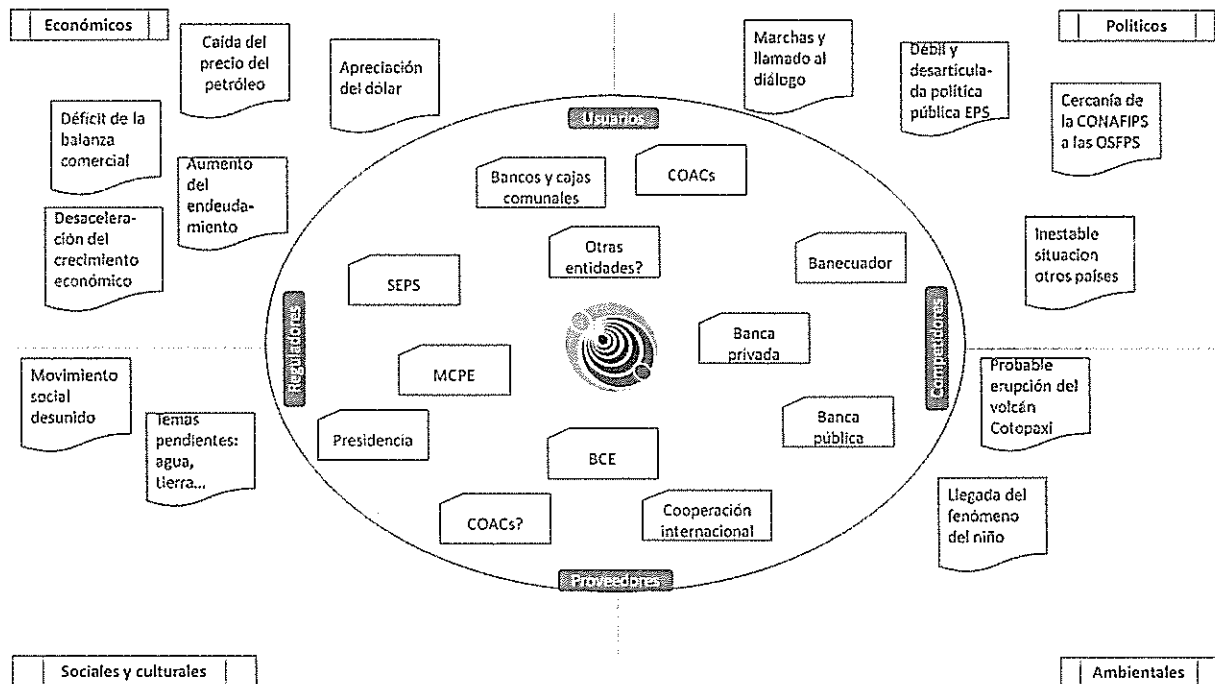
¹ CONAFIPS, "Estatuto Social de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias", Título I, Art. 3.

² SENPLADES, "Guía Metodológica de Planificación Institucional", págs. 13,14.



El análisis del ambiente interno y del entorno especialmente, permitió visualizar y analizar de manera conjunta con quienes hacemos la CONAFIPS los siguientes aspectos:

Análisis Interno	Análisis externo
Usuarios	Económico
Competidores	Político
Proveedores	Ambiental
Reguladores	Social y Cultural



3. Misión, Visión, Valores y Principios de la CONAFIPS

La misión, visión, valores y principios organizacionales, constituyen para quienes trabajamos en la CONAFIPS, los insumos fundamentales para la definición de nuestras estrategias.

3.1 Misión

Brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por la LOEPS, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto Social (art. 159 LOEPS).

3.2 Misión estratégica

Generamos inclusión financiera que aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular y Solidaria a través del fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario



3.3 Visión

Ser líder a nivel nacional en la prestación de productos y servicios a las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, comprometidos con el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria, en el marco del Sistema Económico Social y Solidario.

3.4 Objetivo

Apoyar la expansión y el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismo de fomento al desarrollo local, orientado a potenciar las capacidades de las personas naturales y jurídicas amparadas por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

3.5 Valores institucionales

- Vocación de servicio,
- Solidaridad,
- Probidad,
- Equidad,
- Cordialidad,
- Sencillez, y;
- Trabajo en equipo.

3.6 Principios

Además de los definidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, los principios señalados en nuestro Estatuto Social, son:

- Territorialidad,
- Progresividad,
- Inclusión de las formas populares de servicios financieros,
- Rendición de cuentas, y;
- Democratización de los servicios financieros.

4. Orientaciones para la Planificación Institucional

Además de las descritas anteriormente, las orientaciones establecidas en función al análisis y evaluación de la situación actual y de los elementos orientaciones, señalamos:

- Dinamizar la Institucionalización del Sector Financiero Popular y Solidario y el posicionamiento de la CONAFIPS
- Fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidaria en riesgo mejorando sus capacidades y recursos financieros
- Aportar en la política pública para la Economía Popular y Solidaria y su Sector Financiero y en su instrumentación.
- Aportar en monetización del Sector de la Economía Popular y Solidaria a través de la diversificación de los montos, productos y servicios financieros en los Circuitos Económicos Solidarios.
- Desarrollar, promocionar y gestionar productos y servicios financieros de segundo piso integrales
- Diversificar y ampliar el fondeo para la CONAFIPS
- Planificación dinámica que responda a la coyuntura
- Dar respuestas eficientes y ágiles a los requerimientos del contexto
- Realizar una gestión con valores y calidad
- Trabajar en equipos integrados
- Monitoreo pro activo de los diversos escenarios que afecten a la Economía Popular y Solidaria y su Sector Financiero que impliquen cambios rápidos a la planificación operativa de la CONAFIPS
- Optimización del uso de recursos de la CONAFIPS



5. Líneas estratégicas (objetivos estratégicos)

Fruto del trabajo colectivo, quienes trabajamos en la CONAFIPS, y con base a todo el proceso de planificación desarrollado, definimos las siguientes estrategias potenciales:

Objetivo estratégico 1: Promover la institucionalización de las OSFPS y de la CONAFIPS en el Sistema Financiero Nacional

Objetivo estratégico 2: Fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Objetivo estratégico 3: Incrementar la eficiencia institucional de la CONAFIPS.

6. Articulación con el Plan Nacional del Buen Vivir

Los objetivos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, se articulan al siguiente objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir:

Objetivo PNBV	Objetivo Estratégico
Objetivo 8 Consolidar el Sistema Económico Social y Solidario, de forma sostenible.	Promover la institucionalización de las OSFPS y de la CONAFIPS en el sistema Financiero Nacional.
	Fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.
	Incrementar la eficiencia institucional de la CONAFIPS.

7. Alineación con la Agenda Sectorial de Política Económica

Los objetivos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, están alineados a las siguientes políticas de la Agenda Sectorial de Política Económica:

- Fortalecer la supervisión financiera a fin de precautelar la solidez y solvencia del Sistema Financiero Nacional mediante el fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario que contribuya el control de la Superintendencia.
- Potenciar el impacto del financiamiento del sector financiero privado y sector financiero popular y solidario mediante la colocación de crédito de segundo piso a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario
- Incrementar cobertura de la banca pública inclusiva mediante la colocación de operaciones de crédito en parroquias cuyo nivel de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas sea superior al 65%.
- Creación de mecanismos que reduzcan los riesgos crediticios en iniciativas de inclusión financiera de grupos tradicionalmente excluidos mediante del Fondo de Garantía para la Economía Popular y Solidaria.

8. Estrategias para los objetivos de la Corporación

Nuestras estrategias, fruto del análisis participativo, desarrollado por quienes trabajamos en la CONAFIPS, tomando en consideración los elementos del entorno y los recursos de nuestra



organización, alcanzó la determinación de tres objetivos estratégicos, enfocados en el posicionamiento institucional, en el fortalecimiento de las OSFPS y en desarrollo de los productos y servicios financieros, así como la mejora constante de la Institución, lo cual nos permitió aterrizar en estrategias que se detallan a continuación:

Objetivo estratégico 1: Promover la institucionalización de las OSFPS y de la CONAFIPS en el sistema Financiero Nacional

Estrategias: 1.1 Posicionar a las OSFPS y a la CONAFIPS en la Política Pública de la EPS
1.2 Posicionar a la CONAFIPS en el Sector Financiero Popular y Solidario

Objetivo estratégico 2: Fortalecer a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Estrategias: 2.1 Fortalecer a las OSFPS y la cobertura de la CONAFIPS mediante planes específicos y especializados
2.2 Diseñar, proponer e implementar productos y servicios financieros de segundo piso acorde a las necesidades de la Economía Popular y Solidaria.

Objetivo estratégico 3: Incrementar la eficiencia institucional de la CONAFIPS

Estrategias: 3.1 Fortalecer la gestión del cambio e innovación para la evolución institucional
3.2 Consolidar las prácticas y valores de la Corporación, a su interior y su entorno

El presente documento fue puesto en consideración del Directorio de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias en reunión ordinaria del 09 de diciembre del 2015

Atentamente,

Eco Geovanny Cardoso
DIRECTOR GENERAL

Elab. por:	Ing. Gina Salinas Director Planificación (E)	Fecha:	Septiembre/2015	
------------	---	--------	-----------------	--

